

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38232 MADRID

El Juzgado de lo Mercantil nº 9 de Madrid, anuncia:

1.- Que en el Concurso Abreviado 816/2015, por Auto de fecha 30/11/2015, se ha declarado en concurso voluntario, a LOGÍSTICA DISTRIMOP 2006 SL, con nº de identificación B84905801, y domiciliado en C/ Bélgica 26 2D C.P.: 28320 Pinto (Madrid)

2.- Asimismo, se ha declarado la conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa.

Madrid, 2 de diciembre de 2015.- El Letrado de la Admón. de Justicia.

ID: A150053234-1